



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las doce horas del día cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicado en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608. Las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Servidores Públicos Invitados y Representantes de los concursantes de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional al rubro citada, que al final se lista, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en el procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, al cuadro de control de las Bases y el **punto 9** de las Bases de la Licitación señalada.

En uso de la palabra el Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, Consejero Presidente y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, preside la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la adquisición de Documentación Electoral, declarando formalmente iniciado el acto. El Secretario Técnico en uso de la voz, procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité, contando con la asistencia del Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, Presidente del Comité y Consejero Presidente; Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León, Fedatario del Comité y Secretario Ejecutivo; Lic. José Manuel Ambriz Carrillo, Secretario Técnico del Comité y Director Ejecutivo de Administración; M en C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, Vocal y Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos; Lic. Jesús Guillermo Flores Tejada, Vocal y Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos; Ing. Martina Lara González, Vocal y Directora Ejecutiva de Paridad entre los Géneros; Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; Mtra. Jessica Yadira del Muro Mauricio, Vocal y Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; C.P.C. Jesús Limones Hernández, Titular del Órgano Interno de Control. Se da cuenta de la asistencia de la Consejera Electoral Sandra Valdez Rodríguez y el Consejero Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, así como, por las empresas participantes Lic. Juan Manuel Martínez Alba, representante de Formas Inteligentes S.A de C.V y Lic. Alejandro Parra Gines, representante de Litho formas SA de CV.

Se solicita a los licitantes en orden de registro la presentación de sus propuestas técnicas y económicas, así como las muestras correspondientes.

A la vista de los presentes se procede a la apertura del sobre identificado como Sobre número 1 de Propuestas Técnicas, se inicia con la propuesta técnica de **Litho formas SA de CV**, y

N2-ELIMINADO 6

Miguel Ángel Muñoz

Sesión del Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas

N1-ELIMI  
 [Handwritten signatures and marks on the right margin]





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

posteriormente **Formas Inteligentes S.A de C.V**, revisando que cumplan con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación y los derivados de la junta de aclaraciones celebrada el veintinueve de febrero del año en curso; de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en los sobres que contienen las propuestas técnicas, se da cuenta de lo siguiente:

Sesión del 11 de febrero  
 notario  
 [Signature]

Participantes Requisitos	Litho Formas, S.A. de C.V.
<p align="center"><b>RT- 1</b></p> <p><b>Poder del representante del licitante</b></p> <p>1) El representante de la empresa, presentará poder notarial original o copia certificada y copia simple en el que se consignen las facultades legales para representar a su empresa en el acto y responder de los compromisos derivados del mismo.</p> <p>Conjuntamente con su poder entregará una copia de su identificación con fotografía debidamente firmada (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) en la que aparezca claramente el nombre completo y firma.</p> <p>Las personas físicas solamente entregarán copia simple de una identificación oficial con fotografía debidamente firmada (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional), en la que aparezca claramente el nombre completo y firma.</p> <p>2) Original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, debidamente registrados en el Registro Público de la Propiedad, en caso de que se haya realizado, en el supuesto de ser persona moral. Si es persona física el licitante deberá presentar Cédula de identificación Fiscal original y copia simple.</p> <p>Se verificará que el objeto social consignado en el acta constitutiva o Cédula Fiscal, corresponda a la impresión de la Documentación Electoral objeto de la presente licitación.</p>	<p>Cumple</p>
<p align="center"><b>RT- 2</b></p> <p><b>Experiencia y Capacidad Técnica</b></p> <p>Reseña de la lista de los principales clientes, incluyendo Órganos Electorales en el que se demuestre la experiencia en la impresión de la Documentación Electoral;</p> <p>Anexar cuando menos 4 contratos celebrados durante los últimos 5</p>	<p>Cumple</p>

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

N3-ELIM

N4-ELIMINADO 6

[Signature] Angel Alonzo



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p>años, en los que se precise la producción de la documentación electoral de elecciones completas, entendiéndose a éstas como la producción de la totalidad de la documentación electoral de las diferentes elecciones en el proceso electoral participante;          Indicar: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y persona a contactar; y          Señalar que se cuenta con la capacidad técnica suficiente para atender los volúmenes de producción requeridos en periodos breves de tiempo.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>RT- 3</b></p> <p><b>Capacidad Financiera</b>          Original y copia de los Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior en los que se demuestre solvencia financiera, los cuales deberán estar auditados por Contador Público titulado y certificado, de quien se deberá anexar copia de la Cédula Profesional. Los Estados Financieros deberán estar firmados por el Representante Legal y por el Contador Público.</p> <p>Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio 2022 y último pago provisional efectuado.</p> <p>Deberá presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D vigente a la fecha en que se emita el fallo correspondiente. Debiendo presentar el código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento. La no presentación y la imposibilidad de poder validar este documento será motivo de descalificación.</p> <p>Presentar copia legible de la constancia de no adeudos fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas. (dicha constancia deberá estar vigente a la fecha de realización del Acto de presentación y apertura de propuestas Técnicas y Económicas).</p>	<p>Cumple</p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 4</b></p> <p><b>Domicilio</b>          Original y copia del comprobante de domicilio actual del licitante (recibo de pago del impuesto predial o renta, o servicios como: teléfono, agua o electricidad). El cual deberá de estar dentro de la República Mexicana, considerando que solamente podrán participar empresas mexicanas o personas de nacionalidad mexicana y que tengan domicilio fiscal en México, el cual deberá coincidir con el domicilio fiscal.</p> <p>Escrito con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b> en el que</p>	<p>Cumple</p>

Sesión del día  
 martes 10 de octubre

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

N6-ELIMINADO 6

Miguel Angel Munoz

N5-ELI  
 3





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p>manifieste que el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>RT- 5</b></p> <p><b>Conocimiento de Bases y del acta de la Junta de Aclaraciones</b>          Carta de conformidad y de aceptación en papel membretado original de la empresa y con la leyenda <b>"Bajo protesta de decir verdad"</b>, que conoce y acepta el contenido de las bases y del acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones de la presente licitación. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p> <p>Adjuntando copia del acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 6</b></p> <p><b>Carta compromiso</b>          Escrito con la leyenda <b>"Bajo protesta de decir verdad"</b>, en el que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita la persona se abstendrá de adoptar conductas, que los Servidores Públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 7</b></p> <p><b>Supuesto del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, y 52 y 68 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</b>          Declaración escrita en papel membretado original de la empresa con la leyenda <b>"Bajo protesta de decir verdad"</b>, de no encontrarse dentro de los supuestos a que hace alusión el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como manifestar que el licitante no está comprendido dentro de los supuestos del artículo 52 y 68 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Documento que deberá estar debidamente firmado por el licitante. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 8</b></p> <p><b>Padrón de Proveedores</b>          Copia legible de la <b>Cédula del Padrón</b> de proveedores de Gobierno del Estado Zacatecas, vigente.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>

Martina San Blas

Jesús de la Cruz

J

HJ

3

J

65

HJ

JP

Santos

N7-ELIMINADO 6 Manuel Angel Munoz

N8-ELIM





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

**RT- 9**

**Pago de Bases**

Copia legible del **comprobante de pago** por concepto de adquisición de las presentes bases.

Cumple

**RT- 10**

**Carta compromiso de entrega de la Documentación Electoral**

Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, con la leyenda **"Bajo protesta de decir verdad"**, en la cual el licitante se compromete a cumplir con la entrega de los bienes dentro de los plazos establecidos en el **calendario de producción que se encuentra en el Anexo 2 de estas bases que puede ser sujeto a modificaciones**. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).

Cumple

**RT- 11**

**Carta compromiso de cubrir gastos originados por la entrega de la Documentación Electoral**

Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la cual el licitante se compromete a cubrir todos y cada uno de los gastos que implique el cumplimiento de la entrega de la Documentación Electoral en perfectas condiciones para su distribución, en la Bodega de resguardo de Material y Documentación Electoral determinada por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Cumple

**RT- 12**

**Garantía de bienes**

Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, con la leyenda **"Bajo protesta de decir verdad"**, en la que el licitante se compromete a cubrir en tiempo las condiciones de garantía de la Documentación Electoral que oferte, según se indique en el Anexo Técnico de estas bases. Las garantías de la Documentación Electoral serán válidas a partir de la fecha de entrega y aceptación por parte del Instituto Electoral. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).

Cumple

Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, con la leyenda **"Bajo protesta de decir verdad"**, mediante la cual se compromete a realizar el cambio de la Documentación Electoral dañada, por nuevos y originales a entera satisfacción del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en un plazo que no excederá de dos días naturales a partir de la notificación correspondiente. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).

*Jessica del Pozo*  
*Martina S. Glez*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

N9-ELIMINADO 6

*Angel Monz*

N10-ELI





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p>Carta del fabricante con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, en donde manifieste que la Documentación Electoral cuenta con la garantía que será proporcionada por él, en los términos solicitados en estas bases y durante el tiempo de vigencia de dicha garantía. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>RT- 13</b></p> <p><b>Trámite de Garantía</b>          Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, dirigido al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en el cual se detalle el procedimiento a seguir, para el trámite de la garantía de la Documentación Electoral, nombre de la persona a contactar, domicilio, teléfono y horario de atención.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 14</b></p> <p><b>Carta compromiso de otorgar facilidades a los supervisores del control de calidad</b>          Carta compromiso debidamente firmada por el licitante, en donde se compromete en caso de resultar ganador a proporcionar las facilidades para que los supervisores del control de calidad acreditados por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en términos del artículo 162 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y su anexo cuatro punto uno (4.1) del referido Reglamento, verifiquen el proceso de impresión de la Documentación Electoral durante el periodo de su elaboración.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 15</b></p> <p><b>Certificado de calidad</b>          Original y copia simple de certificaciones de calidad con las que cuente preferentemente certificaciones de calidad ISO-9000.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 16</b></p> <p><b>Verificación</b>          Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> en papel membretado original de la empresa, en el que, el licitante autoriza al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que verifique todos los datos y documentos presentados en esta licitación.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 17</b></p> <p><b>Propuesta Técnica</b>          Escrito con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, en el que se manifieste que los bienes que oferta son de la más alta calidad, que cumplen con las especificaciones y requisitos contenidos en el <b>ANEXO 1</b> de estas bases, detallando las características sin incluir costos, la cual deberá de ir debidamente firmada por la persona de la empresa que tenga las facultades legales para ello. (La omisión de esta leyenda</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>

Martina S. C. S.  
 Asesor del IEEZ

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

N11-ELIMINADO

*Angel Munoz*

N12-ELIMINADO

N13-ELIMINADO

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p>será motivo de descalificación).</p> <p>Respecto a la entrega de muestras se solicita al licitante cumpla con los requisitos establecidos en el <b>Anexo 1</b>, los cuales deben ser presentados en la apertura de propuestas técnicas.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>RT- 18</b></p> <p><b>Modelo de Contrato</b> Modelo de contrato firmado de conocimiento en todas sus hojas.</p> <p>Escrito en papel membretado original de la empresa, en el que manifieste que está de acuerdo en sujetarse a las cláusulas y condiciones estipuladas en el mismo.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p style="text-align: right;"><i>[Handwritten Signature]</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 19</b></p> <p><b>Carta del fabricante capacidad de producción y entrega en tiempo</b> Presentará escrito con la leyenda "<b>Bajo protesta de decir verdad</b>", donde expresa que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar la entrega en tiempo y con la calidad requerida, y que cuente con personal calificado y experiencia en producción de la Documentación Electoral adjudicada que se derive de esta licitación. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p style="text-align: right;"><i>[Handwritten Signature]</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 20</b></p> <p><b>Carta bajo protesta de no estar sujeto a algún procedimiento por incumplimiento de contrato</b> <b>Carta bajo protesta de decir verdad</b>, en papel membretado de la empresa en el que manifieste que la empresa, sus socios, asociados, directivos, representantes legales o empleados no hayan incurrido en faltas graves, ni tengan malos antecedentes en la obtención o cumplimiento de un contrato de adquisición de Documentación Electoral con Organismo Electoral alguno en el territorio nacional y no estar sujetos a Proceso judicial o procedimiento administrativo derivado del incumplimiento en la prestación de sus servicios, así como que no existan sentencias o resoluciones firmes en su contra por incumplimiento de contrato.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p style="text-align: right;"><i>[Handwritten Signature]</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>RT- 21</b></p> <p><b>Carta del fabricante en la que señale apertura de establecimientos</b> Carta del licitante en la que manifieste que sus instalaciones, maquinaria y equipo de trabajo se encuentran dentro del territorio nacional, para tal efecto los licitantes deberán proporcionar al Instituto adicionalmente original y copia certificada del aviso de alta o de la apertura del establecimiento correspondiente debidamente presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p style="text-align: right;"><i>[Handwritten Signature]</i></p>

*Martina S. Obregón*

*Lesión del Nro*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures]*  
**N14-ELIMINADO 6**

**N15-ELIMINADO 6**





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

una antigüedad mínima de un año.	
<p align="center"><b>RT- 22</b></p> <p><b>Programas y Planes alternativos de contingencia</b>            Carta del licitante donde establezca los programas y los planes alternativos para responder de manera inmediata ante contingencias que pudieran afectar la impresión y abastecimiento de la Documentación Electoral objeto de esta licitación y así evitar la aplicación de sanciones económicas ocasionadas por un desabastecimiento de materia prima por parte de sus proveedores.</p>	Cumple
<p align="center"><b>RT- 23</b></p> <p><b>Carta de capacidad del participante y sus proveedores</b>            Presentará escrito con la leyenda "<b>Bajo protesta de decir verdad</b>", donde expresa que cuenta con áreas disponibles y delimitadas dentro de sus instalaciones para el almacenamiento de materia prima, producto terminado; equipamiento en condiciones óptimas de operación; y recursos humanos con experiencia y capacitación, para la elaboración de los productos con la calidad y en cantidades requeridas.</p>	Cumple
<p align="center"><b>RT- 24</b></p> <p><b>Propuesta Escaneada</b>            El licitante deberá anexar en el sobre de su propuesta Técnica, una memoria USB o CD con su propuesta Técnica escaneada, se recomienda para tal fin escaneo blanco y negro en formato ".pdf" separando e identificados los Requisitos Técnicos que se solicita.</p>	Cumple

*Martina S. Ortiz*  
*Jessie del Nro*

Se tiene por presentada la propuesta. Se procede a la firma del sobre de presentación de la propuesta técnica, así como de los formatos relativos a los requisitos RT-5, RT-12 y RT-17, por los integrantes del Comité, así como, de las y los servidores públicos presentes. -----

Se procede a la apertura del sobre que contiene las muestras de la documentación para su revisión por parte del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, y se da cuenta que las muestras presentadas, corresponden a los 115 formatos solicitado en el Anexo 1, relativo a la documentación electoral. Concluida la verificación se procede a la firma del sobre que contiene los formatos de referencia. -----

A continuación se procede a la apertura del sobre identificado como número 1, propuestas técnicas de la empresa **Formas Inteligentes S.A de C.V.**

N16-ELIMINADO 6

*Miguel Angel Moya*

N17-ELIMINADO 6





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

*Martin S. Glez*

*José del Alcazar*

<b>Participantes</b> <b>Requisitos</b>	<b>Formas Inteligentes S.A de C.V.</b>
<p align="center"><b>RT- 1</b></p> <p><b>Poder del representante del licitante</b></p> <p>1) El representante de la empresa, presentará poder notarial original o copia certificada y copia simple en el que se consignen las facultades legales para representar a su empresa en el acto y responder de los compromisos derivados del mismo.</p> <p>Conjuntamente con su poder entregará una copia de su identificación con fotografía debidamente firmada (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) en la que aparezca claramente el nombre completo y firma.</p> <p>Las personas físicas solamente entregarán copia simple de una identificación oficial con fotografía debidamente firmada (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional), en la que aparezca claramente el nombre completo y firma.</p> <p>2) Original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, debidamente registrados en el Registro Público de la Propiedad, en caso de que se haya realizado, en el supuesto de ser persona moral. Si es persona física el licitante deberá presentar Cédula de identificación Fiscal original y copia simple.</p> <p>Se verificará que el objeto social consignado en el acta constitutiva o Cédula Fiscal, corresponda a la impresión de la Documentación Electoral objeto de la presente licitación.</p>	<p align="center">Cumple</p>
<p align="center"><b>RT- 2</b></p> <p><b>Experiencia y Capacidad Técnica</b></p> <p>Reseña de la lista de los principales clientes, incluyendo Órganos Electorales en el que se demuestre la experiencia en la impresión de la Documentación Electoral;</p> <p>Anexar cuando menos 4 contratos celebrados durante los últimos 5 años, en los que se precise la producción de la documentación electoral de elecciones completas, entendiéndose a éstas como la producción de la totalidad de la documentación electoral de las diferentes elecciones en el proceso electoral participante;</p> <p>Indicar: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y persona a contactar; y</p>	<p align="center">Cumple</p>

*AI*

*A*

*J*

*JG*

*JE*

*[Signature]*

*[Signature]*

N18-ELIMINADO 6 *Angel...*

N19-ELI





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Señalar que se cuenta con la capacidad técnica suficiente para atender los volúmenes de producción requeridos en periodos breves de tiempo.

**TR-3**

**Capacidad Financiera**

Original y copia de los Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior en los que se demuestre solvencia financiera, los cuales deberán estar auditados por Contador Público titulado y certificado, de quien se deberá anexar copia de la Cédula Profesional. Los Estados Financieros deberán estar firmados por el Representante Legal y por el Contador Público.

Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio 2022 y último pago provisional efectuado.

Deberá presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D vigente a la fecha en que se emita el fallo correspondiente. Debiendo presentar el código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento. La no presentación y la imposibilidad de poder validar este documento será motivo de descalificación.

Presentar copia legible de la constancia de no adeudos fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas. (dicha constancia deberá estar vigente a la fecha de realización del Acto de presentación y apertura de propuestas Técnicas y Económicas).

Cumple

**TR-4**

**Domicilio**

Original y copia del comprobante de domicilio actual del licitante (recibo de pago del impuesto predial o renta, o servicios como: teléfono, agua o electricidad). El cual deberá de estar dentro de la República Mexicana, considerando que solamente podrán participar empresas mexicanas o personas de nacionalidad mexicana y que tengan domicilio fiscal en México, el cual deberá coincidir con el domicilio fiscal.

Escrito con la leyenda **"Bajo protesta de decir verdad"** en el que manifieste que el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).

Cumple

**RT-5**

Cumple

*Martina Sanchez*

*José de los*

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

N20-ELIMINADO 6  
*Angel Munc*

N21-ELI





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p><b>Conocimiento de Bases y del acta de la Junta de Aclaraciones</b>          Carta de conformidad y de aceptación en papel membretado original de la empresa y con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, que conoce y acepta el contenido de las bases y del acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones de la presente licitación. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p> <p>Adjuntando copia del acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>RT- 6</b></p> <p><b>Carta compromiso</b>          Escrito con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, en el que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita la persona se abstendrá de adoptar conductas, que los Servidores Públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	Cumple
<p style="text-align: center;"><b>RT- 7</b></p> <p><b>Supuesto del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, y 52 y 68 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</b>          Declaración escrita en papel membretado original de la empresa con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, de no encontrarse dentro de los supuestos a que hace alusión el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como manifestar que el licitante no está comprendido dentro de los supuestos del artículo 52 y 68 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Documento que deberá estar debidamente firmado por el licitante. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	Cumple
<p style="text-align: center;"><b>RT- 8</b></p> <p><b>Padrón de Proveedores</b>          Copia legible de la <b>Cédula del Padrón</b> de proveedores de Gobierno del Estado Zacatecas, vigente.</p>	Cumple
<p style="text-align: center;"><b>RT- 9</b></p> <p><b>Pago de Bases</b>          Copia legible del <b>comprobante de pago</b> por concepto de adquisición de las presentes bases.</p>	Cumple

Martina Jimenez

Jessor del Alamo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

N22-ELIMINADO 6 *Angel Munoz*

N23-ELIMINADO





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p align="center"><b>RT- 10</b></p> <p><b>Carta compromiso de entrega de la Documentación Electoral</b>          Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, en la cual el licitante se compromete a cumplir con la entrega de los bienes dentro de los plazos establecidos en el <b>calendario de producción que se encuentra en el Anexo 2 de estas bases que puede ser sujeto a modificaciones</b>. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	<p align="center">Cumple</p>
<p align="center"><b>RT- 11</b></p> <p><b>Carta compromiso de cubrir gastos originados por la entrega de la Documentación Electoral</b>          Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la cual el licitante se compromete a cubrir todos y cada uno de los gastos que implique el cumplimiento de la entrega de la Documentación Electoral en perfectas condiciones para su distribución, en la Bodega de resguardo de Material y Documentación Electoral determinada por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.</p>	<p align="center">Cumple</p>
<p align="center"><b>RT- 12</b></p> <p><b>Garantía de bienes</b>          Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, en la que el licitante se compromete a cubrir en tiempo las condiciones de garantía de la Documentación Electoral que oferte, según se indique en el Anexo Técnico de estas bases. Las garantías de la Documentación Electoral serán válidas a partir de la fecha de entrega y aceptación por parte del Instituto Electoral. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p> <p>Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, mediante la cual se compromete a realizar el cambio de la Documentación Electoral dañada, por nuevos y originales a entera satisfacción del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en un plazo que no excederá de dos días naturales a partir de la notificación correspondiente. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p> <p>Carta del fabricante con la leyenda <b>“Bajo protesta de decir verdad”</b>, en donde manifieste que la Documentación Electoral cuenta con la garantía que será proporcionada por él, en los términos solicitados en estas bases y durante el tiempo de vigencia de dicha garantía. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).</p>	<p align="center">Cumple</p>
<p align="center"><b>RT- 13</b></p>	<p align="center">Cumple</p>

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
 Legajo  
 m. f. m. a. r. i. n. a.  
 m.  
 [Signature]

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

N24 - ELIMINADO 6  
 [Signature]

N25 - ELI





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

*Martina Sam Cobz*

<p><b>Trámite de Garantía</b>          Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, dirigido al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en el cual se detalle el procedimiento a seguir, para el trámite de la garantía de la Documentación Electoral, nombre de la persona a contactar, domicilio, teléfono y horario de atención.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>RT- 14</b></p> <p><b>Carta compromiso de otorgar facilidades a los supervisores del control de calidad</b>          Carta compromiso debidamente firmada por el licitante, en donde se compromete en caso de resultar ganador a proporcionar las facilidades para que los supervisores del control de calidad acreditados por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en términos del artículo 162 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y su anexo cuatro punto uno (4.1) del referido Reglamento, verifiquen el proceso de impresión de la Documentación Electoral durante el periodo de su elaboración.</p>	Cumple
<p style="text-align: center;"><b>RT- 15</b></p> <p><b>Certificado de calidad</b>          Original y copia simple de certificaciones de calidad con las que cuente preferentemente certificaciones de calidad ISO-9000.</p>	Cumple
<p style="text-align: center;"><b>RT- 16</b></p> <p><b>Verificación</b>          Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> en papel membretado original de la empresa, en el que, el licitante autoriza al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que verifique todos los datos y documentos presentados en esta licitación.</p>	Cumple

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*

En este momento, se da cuenta que respecto a la propuesta técnica presentada por la empresa Formas Inteligentes S.A de C.V. se tiene que fue presentada en dos sobres y una caja que a decir del representante de la empresa contiene las muestras, no obstante al llevar a cabo la apertura del sobre identificado como número 1, relativo a la propuesta técnica, únicamente contiene la documentación requerida en las bases de la presente licitación como requerimientos técnicos del 1 al 16. Por lo que se tiene que incumple con lo previsto en la **Base 7** de la Licitación, la cual establece que el licitante deberá presentar por escrito en sobre separados las propuestas técnica y propuestas económicas, cerrados y sellados de forma inviolable, con su nombre y firma en la parte exterior y perfectamente identificable "**Sobre número 1 Propuesta Técnica**" con los requisitos señalados en el punto 7.2 "**Propuesta Técnica**". Por lo que al haberse presentado la propuesta técnica en dos sobres y toda vez que del primer sobre se advierte el incumplimiento de los requisitos técnicos del 17 al 24 previstos en el referido punto, se actualiza la causal de descalificación prevista en la Base 18

N27-ELIM

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

N26-ELIMINADO 6

*[Handwritten signature]*





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

“Descalificación y desechamiento de Propuestas”, inciso r) que establece, “Cuando omitan incluir dentro del sobre de su propuesta técnica y económica alguno de los documentos requeridos en el punto 7.2 y 7.3 de las presentes bases, y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, toda vez que, en el sobre de la propuesta técnica sólo contiene las propuestas técnicas previstas en los formatos RT-1 al RT-16, faltando del RT-17 al RT-24, se declara la descalificación de la empresa Formas Inteligentes S.A de C.V. -----  
 -----  
 -----

Una vez sellado el sobre que contiene la propuesta técnica, se procede a la firma del mismo por los servidores electorales presentes.-----  
 -----  
 -----

Se continúa con la apertura del Sobre identificado como número 2, relativo a la propuesta económica de la empresa Litho Formas, S.A. de C.V.

Participantes Requisitos	Litho Formas, S.A. de C.V.
<p align="center"><b>RE- 1</b></p> <p><b>Propuesta Económica</b>            Se deberán incluir las características contenidas en el <b>ANEXO 1</b> de estas bases: cantidad, modelo, características técnicas de la Documentación Electoral, precio unitario y el monto total, desglosando los precios unitarios y totales como sigue:</p> <p>a) Subtotal;            b) Impuesto al Valor Agregado; y            c) Total (suma del importe de los bienes concursados con número y letra)</p> <p>Los precios deberán ser actuales al momento de la apertura de ofertas, incluir todos los impuestos locales a los que se esté obligado y firmes hasta la total entrega de la Documentación Electoral, precios que serán cubiertos en moneda nacional dentro de la forma de pago prevista en estas bases.</p>	Cumple
<p align="center"><b>RE- 2</b></p> <p><b>Sostenimiento de la Propuesta</b>            La garantía relativa al sostenimiento de la oferta, deberá ser constituida por cheque cruzado a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el 10% que resulte del monto total de la propuesta económica antes del Impuesto al Valor Agregado de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones.</p>	Cumple
<p align="center"><b>RE- 3</b></p> <p><b>Propuesta Escaneada</b>            El licitante deberá anexar en su sobre de su propuesta Económica, una memoria USB o CD con su propuesta Económica escaneada, se recomienda para tal fin escaneo blanco y negro en formato “.pdf” según los Requisitos Económicos que se solicitan.</p>	Cumple

m...  
 tina...  
 Sessio...

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

N28-ELIMINADO

N29-ELIMINADO





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Se da cuenta que la propuesta económica es por un monto de Subtotal, \$14,471,769.97 (catorce millones cuatrocientos setenta y un mil, setecientos sesenta y nueve pesos con 97/100 en M.N); IVA \$2,315,483.20 (dos millones trescientos quince mil, cuatrocientos ochenta y tres pesos con 20/100 M.N); y un total general de \$16,787,253.17 (dieciséis millones setecientos ochenta y siete mil, doscientos cincuenta y tres pesos con 17/100 M.N).

PARTIDA UNICA			
EMPRESA	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE TOTAL
Litho Formas, S.A. de C.V.	\$14,471,769.97	\$2,315,483.20	\$16,787,253.17

Se procede a la firma del sobre que contiene la propuesta económica, así como el formato RE-1 "Propuesta económica".

Se informa que las propuesta técnica y económica que se presentan, se reciben para su revisión detallada, en virtud del cumplir con los requisitos técnicos previstos en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Se procede previo cotejo con los originales a la entrega de la documentación presentada en formato original, a los licitantes, quedando en el expediente copia certificada de los mismos..

Se informa que en términos de lo señalado en la **Base 9. "Acto de Presentación y Apertura de Propuestas"** antepenúltimo párrafo, que señala: "En caso de que los licitantes no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en la propuesta técnica o económica, serán descalificados y **no les será devuelto ningún documento**, en virtud de que formará parte del expediente.

El Presidente del Comité, solicita al Secretario Técnico dé lectura al acta levantada con motivo del acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en el procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la adquisición de Documentación Electoral.

Se informa en términos de lo previsto en la Base 10.1 relativo al Acto de Fallo, el mismo se dará a conocer a las quince horas del **cinco de marzo del presente año, en esta misma sala**, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta para dejar constancia de lo actuado, y para los efectos legales conducentes, la firma al margen y al calce, los que en ella intervinieron, a las 17:17 horas de este cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

N30-ELIMINADO 6

N31-ELI

*Jana Chy*  
*martina*  
*Jessica del Valle*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom]*




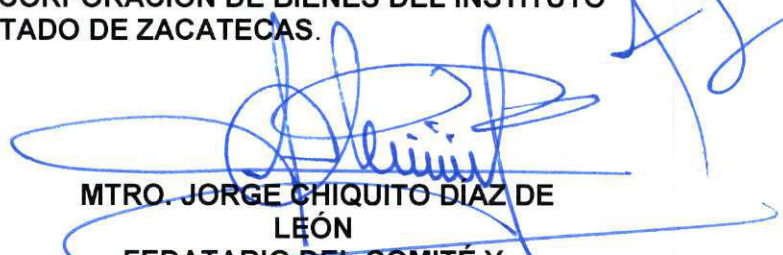



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**


Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES,**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO**  
**ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

  
**MTRO. JUAN MANUEL FRAUSTO**  
**RUEDAS**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

  
**MTRO. JORGE CHIQUITO DÍAZ DE**  
**LEÓN**  
**FEDATARIO DEL COMITÉ Y**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

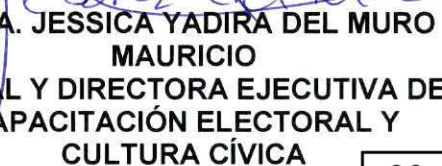
  
**LIC. JOSÉ MANUEL AMBRIZ CARRILLO**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**

  
**LIC. JUAN CARLOS FAVELA RAMIREZ**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS**  
**JURIDICOS**

  
**M. C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE**  
**VOCAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE**  
**SISTEMAS INFORMATICOS**

  
**LIC. JESÚS GUILLERMO FLORES**  
**TEJADA**  
**VOCAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE LA**  
**ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y**  
**PARTIDOS POLÍTICOS**

  
**ING. MARTINA LARA GONZÁLEZ**  
**VOCAL Y DIRECTORA EJECUTIVA DE**  
**PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS**

  
**MTRA. JESSICA YADIRA DEL MURO**  
**MAURICIO**  
**VOCAL Y DIRECTORA EJECUTIVA DE**  
**CAPACITACIÓN ELECTORAL Y**  
**CULTURA CÍVICA**

N33-ELIMINADO 6

N32-ELIMINADO





**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E**  
**INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE**  
**BIENES DEL INSTITUTO**

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas – Económicas en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la Adquisición de Documentación Electoral, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68, 71, 72, 73, 74, fracción III, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

**C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE**  
**CONTROL**

**L.C.P. Y A.P. ISRAEL GUERRERO DE LA**  
**ROSA**  
**CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRA. SANDRA VALDEZ RODRÍGUEZ**  
**CONSEJERA ELECTORAL**

N34-ELIMINADO 6

**LIC. ALEJANDRO PARRA GINES**  
**REPRESENTANTE DE LITHO FORMAS**  
**SA DE CV.**

**LICITANTES**

N35-ELIMINADO 6

**LIC. JUAN MANUEL MARTÍNEZ ALBA**  
**REPRESENTANTE DE FORMAS**  
**INTELIGENTES S.A DE C.V**

*martina Jara Gbaf*

*Jessica de la Cruz*

*Angel Angel Almag*

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 9.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 10.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 11.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 12.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 13.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 14.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 15.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 16.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 17.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 18.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.



## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

20.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

21.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

22.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

23.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

24.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

25.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

26.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

27.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

28.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

29.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

30.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

31.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

32.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

33.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

34.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

35.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

# FUNDAMENTO LEGAL